

Santo Domingo, República Dominicana 16 de octubre de 2025

Excelentísimo señor Luis Rodolfo Abinader Corona presidente Constitucional de la República Dominicana

Y demás honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)

Vía: Secretaría del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)

De: Asociación Dominicana de Defensores Públicos (ADDP)

Asunto: Propuesta de candidatura a juez de la Suprema Corte de Justicia

Excelentísimo señor presidente y honorables consejeros:

La Asociación Dominicana de Defensores Públicos (ADDP), representada por su presidente Lic. Ramón Gustavo Adolfo de los Santos Villa, tiene a bien expresar su firme y respetuoso respaldo a la candidatura del magistrado Manuel Aurelio Hernández Victoria, para ocupar una de las vacantes en la Suprema Corte de Justicia.

El magistrado Hernández Victoria, actual presidente de la Segunda Sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santo Domingo, ha desarrollado una destacada trayectoria judicial durante más de 34 años de servicio ininterrumpido en el Poder Judicial. Su hoja de vida profesional evidencia una conducta ética intachable, una vocación de servicio público ejemplar y un profundo compromiso con la justicia penal, valores que dignifican la toga y el rol de juez en nuestro Estado social y democrático de derecho.

Estamos convencidos de que su designación fortalecerá la institucionalidad judicial y consolidará los pilares de independencia, transparencia y justicia social que caracterizan la actual gestión del Consejo Nacional de la Magistratura.

Agradecemos la atención prestada a esta comunicación, que depositamos con la más alta consideración y estima en nombre de la comunidad de defensores públicos de toda la República Dominicana.

Atentamente.

Lic. Ramón Gustavo Adolfo de los Santos Villa presidente, Asociación Dominicana de Defensores Públicos (ADDP)

